



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

10377

Juicio de Faltas 300/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita ALEXANDER GOMEZ SILVA COMO DENUNCIANTE Y A ZAMARIS QUINTERO COMO DENUNCIADA a fin de que EL PROXIMO DIA 24 DE JUNIO A LAS 11.45 HORAS ASISTAN A JUICIO ORAL POR COACCIONES, bajo apercibimiento de lo que la ley depare en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 29 de Mayo de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

